

# DIARIO CONSTITUCIONAL,

## POLITICO Y MERCANTIL

### DE BARCELONA.

Domingo 11 de Mayo de 1823. = Stos. Anastasio Eudaldo y Poncio Ms.

Las cuarenta horas están en la iglesia de San José: se reserva á las 7 y media.

#### NOTICIAS PROVINCIALES.

Tarragona 4 de Mayo.

La junta principal de fortificacion al ayuntamiento constitucional de Tarragona.

»El Indicador Catalán de ayer dice que por disposicion del Mariscal Moncey trabajan 200 hombres en reparar parte de la antigua fortificacion de Rosas. Con esto verá el público confirmados los presentimientos y anuncios de esta junta de que lo que no hagamos ahora nosotros para reparar nuestras fortificaciones en beneficio nuestro, lo habriamos de hacer luego en nuestro daño, con la diferencia de que ahora podemos hacerlo libremente y á nuestro gusto, y despues o haríamos forzados con la bayoneta al pecho y el palo á las espaldas. Si en Rosas trabajan ya 200 hombres, en Tarragona trabajarían 2000 en razon de la importancia cien veces mayor de esta plaza capital, si fuera necesario para ponerla como se puede inespugnable.

Este egemplo desengañará tambien á ciertos ilusos que creen que ocupando nuestros enemigos pacificamente Tarragona se evitarían desgracias y compromettimientos. ¡Insensatos! ¿Creen acaso que con tan vergonzosa y funesta ocupacion acabarian las hostilidades? ¿Creen que en una guerra nacional y personal como la presente puede alguno mantenerse neutral sin atraerse al fin el odio y el castigo de todos los partidos? ¿Creen que ni aun el mismo enemigo pueda apreciar más al traidor, al cobarde, al avaro, al apático, que al leal, al valiente, al generoso, al decidido por obedecer al rey y á la ley? Pronto se desengañará quien tal absurdo crea. Mas antes evitemos á los habitantes de esta ciudad y á los que vengan á defenderse y salvarse en ella la espantosa y fatal suerte de entregarse á discrecion de enemigos, que mal pueden fingir mansedumbre cuando es evidente que vienen coligados para satisfacer odios, venganzas y pasiones feroces. Concluyamos las obras de fortificacion de esta plaza: y V. S. que tanto ha cooperado para esto no dejará de dar otra prueba de su prevision y patriotismo exortando con la palabra y con el ejemplo á los habitantes de esta ciudad para que cada uno contribuya voluntariamente, ya sea con el trabajo de sus propias manos, con materiales ó con dinero á tan importante objeto. Si algun intervalo logran los individuos de esta junta en las principales tareas de ella, los encontrará V. S. entre los trabajadores con el pico ó azadon en la mano y la espuela al hombro. Dios guarde á V. S. muchos años. Tarragona 4 de mayo de 1823."

Para hacer esta comunicacion le ha movido en mucha parte á la junta la instancia de algunos buenos patricios que desean ser admitidos á prestar algun servicio voluntario; y entretanto que el M. I. ayuntamiento adopta las medidas que tendrá por convenientes ha acordado la junta anunciar al público que en la oficina de la Direccion de las obras en la plaza de Fernando 7.º en el puerto, se tomará razon de los ofrecimientos voluntarios para darles la aplicacion conveniente.

#### BARCELONA 10 DE MAYO.

El Indicador Catalán de hoy contiene un hermoso artículo firmado por la *Linterna del Muelle*, cuyas ideas creemos de preciso interés y absoluta necesidad en las actuales circunstancias, mayormente atendidas las reflexiones que á continuacion del mismo hacen los recomendables redactores de aquel periódico.

Es sumamente vergonzoso en efecto el que á la distancia de 8, 6 y hasta 4 millas del puerto de una capital como Barcelona, dos miserables buques de guerra enemigos detengan y registren á cuantas embarcaciones así nacionales como extranjeras se dirigen á él, y es al mismo tiempo muy verosímil que los buques menores de cruz que se avistan cruzando continuamente traigan á bordo la artillería y demas necesario para cuando los perdidos invasores de la España avancen acia nuestras murallas y traten de poner sitio á esta plaza. No hay duda que así como ahora los dos buques de guerra espresados tienen la osadía de acercarse hasta á la corta distancia de 4 millas para reconocer los buques que van á entrar en el puerto, los de cruz ahordarán impunemente en cualquiera de nuestras costas de Levante para desembarcar la artillería y demas pertrechos y enseres... Oh! Señor, dirá alguno, que la Inglaterra ha declarado la guerra á la Francia, que la escuadra Inglesa está en Mahon, y que pronto veremos cruzar por estos mares buques de aquella nacion que protegerán la navegacion y el comercio, y escarmentarán el orgullo de nuestros enemigos. Y si estas noticias saliesen falsas, responderemos nosotros, y nuestros pronósticos verdaderos? Entonces no maldeciríamos nuestra escésiva confianza y apatia? Claro está que sí. Pues evitemosnos este fatal desengaño que luego sería irremediable. Contemos solo con nosotros mismos: Barcelona todo lo puede y en Barcelona se hace todo lo que se quiere: dirémos nosotros con nuestros apreciables colaboradores del *Indicador Catalán*; y escitarémos lo mismo que

ellos el celo de las autoridades, y el patriotismo y generoso desprendimiento que cuando se trata de servir á la patria han manifestado en todas épocas nuestros conciudadanos, para que se armen 10 ó 12 faluchos cañoneros sin perder un solo momento para que en union con el que está en el puerto, y con la goleta Andaluza protejan á las embarcaciones que se dirijan á él, y á mas aprovechándose de las calmas tan frecuentes en la actual estacion pueden aun tal vez dar alguno de aquellos golpes extraordinarios tan propios del caracter Español, y de la actividad de los catalanes.

Sabemos que en Vich estan recomponiendo á toda prisa los facciosos el convento de capuchinos, (que últimamente habia sido destinado por su situacion local para cementerio público) para que se trasladen á él los venerables Padres.

Se dice que en el Cabo de S. Antonio ha sido apresado por un buque de guerra francés el bergantín *El Gran Turco* (alias) Tallapiedra, que venia armado en corso y mercancia de la Habana, y ricamente cargado.

Deseariamos que fuese falsa esta noticia, pero como es posible que sea verdadera, esto prueba mas la necesidad de que se armen, como decimos anteriormente, algunos faluchos cañoneros en todos los puertos de la Peninsula para despejar nuestras costas de los nuevos piratas que las infestan; y al mismo efecto parece podrian destinarse los buques de guerra de la nacion que se hallan en Cadiz y Cartagena.

El patron de un barco llegado de Mallorca asegura que unos ocho dias hace pasó por frente de aquellas islas con direccion á Levante una escuadra inglesa.

### La Indulto-Mania.

Dale que dale con los indultos, y amnistia: ¿Sabe V. los males que han causado los tales indultos? pues oigame Sr. Redactor: En 16 de Agosto del año pasado llevando preso á Zaragoza desde Huesca á Gerse fugó desde Zuera, sin que al encargado de su escolta se le haya hecho cargo alguno, y que sucedió? que luego que tuvo ocasion dicho Ger levantó su faccion, y el que lo dejó fugarse incorporó á él: y porque? porque el comandante militar á quien tocaba su causa era indultador.

En 26 de Noviembre del mismo año fué hecho preso en accion un faccioso, este José Alcubierre cabecilla que Barrena ha barrenado y presentado en las cárceles, y entregado á la disposicion del mismo comandante militar, á poco tiempo fué indultado. ¿Y qué sucedió? que á pocos dias levantó su faccion de cuarenta hombres, y anda en el dia robando, y devastando los pueblos: ¿y qué? ¿será el señor indultador responsable á la nacion de todos estos males? Ya conozco yo hombres con tres indultos en su alma, y estan en las facciones!!! *Risum teneatis amici: vengam indultos.*

Sírvase V. señor Redactor, observar lo que pasa, y tenga la bondad de insertarlo en su periódico. Huesca 8 de Abril de 1825. — M. P.

### ARTICULOS COMUNICADOS.

Sres. Redactores: creo que en las actuales circunstancias conviene armar á todo el mundo; es decir, á los cuerpos de M. N. L. V. de esta plaza, á las compañías de cazadores de partido, y á las de guerrillas que se están formando; en fin á todos los acérrimos defensores de la libertad. He oido decir que la Diputacion provincial se halla en

spuros por falta de armas, y tambien he oido decir que en la Maestranza de artilleria de esta plaza se construyen semanalmente de 70 á 80 fusiles, siendo solo 34 los armeros empleados en ella, y para cuyos salarios se entregan diariamente por disposicion del Escmo. Sr. comandante general en segundo de este distrito y gobernador de esta plaza 340 rs. vn. por la pagaduria militar. Son muchos los armeros de esta ciudad que se hallan sin ocupacion, y muchos los que han emigrado, por su comprometimiento á favor de la justa causa, de los pueblos de Ripoll, Olót, Berga y otros y existen tambien en la misma: y mucho, segun tengo entendido, el aprovisionamiento de cañones, llaves y demas piezas útiles para la construccion de fusiles que existe en el parque de artilleria. Pues ahora bien: si 34 armeros en una semana construyen 80 fusiles, 100 armeros construirán 235: se me dirá que conforme hay orden para que se entreguen por lo pagaduria 340 rs. diarios, esto es 10 rs. por armero, no seria facil el que se diese, atendidas las circunstancias apuradas en que aquella se halla, la de entregar 1,000 reales diarios: mas yo creo que supuesto que, segun se susurra, la Diputacion provincial necesita fusiles para armar las compañías de partido, le seria muy facil el satisfacer los 660 rs. diarios que van de diferencia, por el doble beneficio que le resultaria de tener los fusiles mas baratos, si echa mano de este arbitrio con preferencia á mandarlos á buscar de otros puntos, y de emplear á los varios armeros emigrados que tendrán con los 10 rs. diarios un recurso para subsistir. En fin, para que se vea que trato de contribuir con mis cortas luces á la pública felicidad y al mayor ahorro de los caudales públicos sin el menor vislumbre de criticar las operaciones de las autoridades que nos rigen, y en las que tengo la mayor confianza, estimaré se sirvan Vdes. insertar este mal forjado artículo en su periódico, por si vale algo. De Vdes. afectisimo servidor.

*Ille ego qui quondam.*

Sírvanse, señores editores, insertar en su periódico la siguiente carta, de cuya autenticidad respondo como un digno tributo á la heroicidad de un jóven digno á la verdad de mejor suerte. No juzgo necesario un largo preámbulo para encarecer el mérito y virtud del malogrado militar y juez de primera instancia de la ciudad de Sigüenza D. Vicente Paul Camin de cuya muerte se lamenta y gloria á un tiempo su familia y la ciudad toda de Mataró su patria. La sencilla relacion de esta carta vale mas que cuanto podria ponderar la filosofia y el patriotismo; pues un jóven que en lo mas florido de su edad y al principio de su brillante carrera dá su vida por ser fiel á sus juramentos, no queriendo comprar su vida al precio de una simulacion indignamente escogida y noblemente denegada, es sin disputa un héroe. Las virtudes cívicas que á la par de las cristianas adornaban á este insigne ciudadano confundan de una vez á los que en su cordedad ó malicia creen no haber virtud fuera de sus menguadas ideas religiosas.

Muy señor mio de mi mayor aprecio: las circunstancias del dia y la buena política me obligan á molestar la atencion de V. para que valido de su prudencia y en el modo que juzgue mas del caso ponga en noticia del D. D. Juan Camin, que á consecuencia de la carta que le escribí en que le comunicaba que su hijo D. Vicente Paul Camin habia caido por segunda vez en poder de los facciosos al mando de Besieres y que le llevaban maltratado, y le avisaria las resultas, peromitiendo darle noticia de su muerte por no causar á su anciano Padre acaso un accidente; he creido que será mas acertado el que V. ó por si mismo ó por medio de algun amigo se lo vayan insinuando. Ello es que habiendole cogido oculto

en una cueva de su misma casa por la tarde del primer día de pascua, le pusieron guardia, y el martes inmediato se marchó la division llevándose á él y á otro oficial de la M. A. muy de mañana. A las ocho leguas se supo lo habian mandado confesar, como lo hizo en un pueblo llamado Somolinos para fusilarlo, y que por ruegos de algunos se le perdonó. Mas á unas tres leguas seguidas en un pueblo llamado Santibañez, dice el oficial que fue preso con él y que ha logrado salvarse, le mandaron ponerse de rodillas y que llegándose á él un soldado faccioso le intimó, sin duda por orden de sus gefes, que dijese: viva la religion, viva el rey absoluto y muera la Constitucion; mas el Sr. Camin contestó: viva la religion, viva el rey; pero no quiso pronunciar la voz ni de absoluto, ni de muera la Constitucion reconviniéndoles con una energia singular que esto era contrario al juramento prestado y al destino en que le habia puesto el gobierno; por cuya causa le dispararon muchos tiros, y puso su espiritu en manos del criador.

Aseguro á Vdes. que no he visto en 50 años que llevo de mi facultad un jóven mas desinteresado, mas caritativo con los pobres, ni de un caracter mas amable. En todos los viernes de esta cuaresma se han celebrado á sus costas unos descubiertos con leccion y oracion mental, y en seguida el Te-Deum por los Salmistas de esta Catedral, lo que ha sido la admiracion de todos. Sus condenaciones por los delitos de poco momento eran por lo comun á que se diesen uno ó dos gergones para los pobres de la carcel. Este hombre jamás hubiera tenido calzones. Era de una ciencia extraordinaria, de modo que ha perdido la Nacion uno de los hombres que era y hubiera sido su ornato; envidio su suerte para la eternidad, y deseo que V. me disimule esta satisfaccion por el bien que resulta á la ciudad de Mataró de haber tenido un tal hijo. Siguenza 9 de Abril de 1823. — Sigue la firma.

El ciudadano que firma espera merecer de la bondad del Sr. que ha puesto el artículo comunicado sobre los milicianos espatriados en el Indicador Catalán, manifieste su nombre y apellido á fin de contestarle con el acierto y fundamento que se merece. — El comisionado de la M. V. de Olot. — José Trinchera.

(Se nos ha entregado el antecedente artículo; pero debemos advertir que sin duda el benemérito miliciano que lo firma no habrá leído con la debida atencion lo que dicen nuestros apreciables colaboradores del Indicador; pues si así fuese, no sabemos con que objeto desea saber el nombre y apellido del autor del artículo, cuando no es comunicado, y se vé bien á las claras que el espíritu de los Redactores ha sido desenganar á los milicianos emigrados acerca la mala inteligencia de la disposicion dada por el Señor Roten.)

### TEATROS.

El teatro debe ser la Escuela de las buenas costumbres y la comedia, al paso que ridiculiza los vicios para corregirlos, debe hacerlo con el decoro que se merece un público ilustrado. El de esta capital hizo conocer que lo era en la noche del nueve del corriente marcando con su desaprobacion la inmoral comedia de Marta la piadosa. Muy piadosa y muy santa seria sin duda la intencion de su autor; pero debemos confesar que aunque tal vez haya podido conseguir el objeto que se propuso, los medios de que se ha valido son contrarios á la decencia y á la moral. Sia faltar á estas virtudes, que siempre debe tener presentes el que escribe para el público, ha tratado con mayor acierto este asunto nuestro célebre Moratin, poniendo en la escena una mogigata tan hipócrita como Marta la piadosa; pero menos desonrada, y por mejor de-

cir menos desvergonzada. En la comedia de Moratin se corrige el vicio, y se premia la virtud: y á las gasmoñerías, y engaños de Clarita, se opone la noble franqueza de su amable prima; pero en Marta la piadosa solo nos presenta el autor dos jóvenes corrompidas, la una de ellas dispuesta á amar al primero que venga, y á casarse con el alfez en caso de no poder lograr la mano de D. Felipe; y la otra aunque menos piadosa que su hermana, no menos descocada y pródiga de caricias con su amante. Nosotros envidiamos la suerte de este, que convertido en Domine Berrio pasa sucesivamente de los brazos de doña Marta á los de doña Lucia, y confesamos con franqueza que no nos pesaria el tener que dar lecciones de latin á tan buen precio; pero el público debe ser respetado, y los reiterados abrazos del Licenciado, que en esta parte representaba con demasiada viveza su papel, debieron escandalizar á los espectadores.

Tambien nos chocaron algunas de las espresiones de la comedia de que se trata, y el *quid putas* maliciosamente repetido tantas veces debió sonar muy mal á los oidos del bello seco. Nosotros no somos preocupados, tenemos como á hombres nuestras pasiones, y ademas entendemos el latin, pero nos disgustaron los escandalosos abrazos del Domine, y nos disgustó en gran manera el *quid putas* que hubiera estado mucho mejor empleado en el indecente sainete *El Café nuevo* que nos regalaron aquella noche.

El escondito del sótano, que conduce al desenlace, nos pareció tambien sospechoso, pues conociendo el atrevimiento del D. Felipe, y la poca cordura de Da. Marta, los que sean tan piadosos como ella habrán podido formar juicios temerarios, y en los espectáculos públicos deben salvarse hasta las apariencias. En la Mogigata de Moratin el majadero D. Claudio es un calavera, y D. Clara una niña muy ligera de cascos, pero ni uno ni otro se propasan á hacer la menor accion que pueda ofender la modestia del público. Nosotros conocemos el mérito de los versos de Marta la piadosa, y para hacer su elogio bastará decir que son del famoso Tirso de Molina, pero preferimos á todo las buenas costumbres, que recibirian un golpe mortal si se permitiese la representacion de semejantes comedias.

### Contra Susurro

Dos palabritas: Sr. Susurrador de mi alma. ¡Insignificantes llama V. en el Constitucional del 9 á los montones de escombros que ha muchos dias están de asiento en medio del paseo de la Rambla!... ¡Insignificantes, y nada menos!.. Vamos, en paz sea dicho, por esta vez ha dado V. en la heradura. Sepa V. que los tales montones señalan dos puntos de una linea desde los cuales se han levantado y relevado otras tantas perpendiculares. Sálganos V. ahora con que nada significan.

Me dirá V. tal vez que, cuando mas, bastaban al intento dos miserables losas que afirmadas en el terreno, y enrasando perfectamente con su superficie, hubiesen conservado entalladas las direcciones y concurrencias de las predichas lineas, con lo que se evitaba, á un tiempo, todo embarazo y la esposicion inminente de dar de hocico los transeuntes mas yo contestaré entonces, con gran frescura, que así es, en efecto, como se hubiese operado *rutinalmente*; pero que aqui se ha hecho uso de un nuevo método demarcatorio que, por fortuna, nos ha venido de mas allá de los Alpes.

Querrá Vd. creer que el otro dia habiendo reparado un cámbajo en lo que nos ocupa, y observando sin duda su semejanza con los primitivos monumentos sepulcrales de los antiguos, que nada mas fueron que unos hatillos de piedras, exclamó enagenado, y como fuera de sí: *esto se me*

figura la tumba de algunos pobres hombres del país que se están precitando de artistas?" ¡Vea Vd. lo que es la ignorancia!

Retrátense Vd., pues, amigo mio; desistan de sus instancias nuestras pelimetras; acuérdense de lo que vale para muchas de ellas *lo forastero*; pues bien se acuerda la patria; respeten tal *calidad* en los *montones* del paseo; y tribútenles en su obsequio, al dar con ellos, el leve sacrificio de ir oblicuando, con mucha gracia, á derecha é izquierda. — *El liberal ingénuo.*

#### Correspondencia particular.

Campamento frente Caserras 7 de Mayo de 1823 á los 11 de la noche.

Anteayer salimos del campamento del Grao de Olot formando tres columnas y nos dirigimos á S. Quirse de Besora: el General en jefe llegó el primero y se encontró con un batallón de facciosos uniformado al que dispersó matádoles algunos. Ayer debieron entrar los enemigos en Vich y el general formó dos divisiones la una que él manda á Olot y la otra hácia Cardona que es la nuestra: fuimos á dormir á Perafita y desde allí mandamos á los Cerdanes para que engañasen á los facciosos de Berga; efectivamente aquellos se encerraron en Gironella defendiéndose hasta que llegaron: El Jep del Estany ha sufrido esta tarde una carga á nuestro arribo logrando hacerles morder la tierra durante su dispersion á 28 de aquellos miserables, entre ellos al capitán Chabana: Nosotros tenemos la desgracia de habernos herido al valiente comandante de la division Mier que por su arrojó se adelantó á caballo el que se lo mataron también en la accion.

#### MANDO MILITAR.

PLAZA DE BARCELONA. — E. M. Orden del 10 Mayo.

Servicio para el 11 Mayo.

Gefe de dia: el brigadier D. Cayetano Saquetti.

Su ayudante el de la plaza D. Diego Alemany.

Gefe de milicias de servicio, el del 8.º batallón.

Rondas y contra-rondas, el 11.º

Principal de Atarazanas para el 12; batallón de Sres. oficiales 2.ª compañía.

A las doce y media de este dia se dirá la misa del E. M. en la parroquia de Santiago á la que asistirá la música de Soria. El general convida á todos los Sres. generales, gefes y oficiales y demas ciudadanos militares que gusten acompañarle á las doce y cuarto.

El gefe de E. M. — Galí.

#### NOTICIAS OFICIALES.

Parte del vigia de Monjuich.

1.º Fragata de guerra francesa.

2.º Buque menor de guerra, á 12 millas del E. al N. E.

Vienen del E.

Embarcaciones de cruz componen escuadra, se avistan en diferentes puntos y direcciones.

Alcaldía constitucional de Granollers. — Escmo. Sr. — Se sabe por noticias positivas de personas venidas de Vich, que ayer fueron reforzados los franceses de allí con cinco batallones, y que habian pedido raciones por tres dias, que el baron de Eroles llegó allá con sus edecanes volviéndose poco des-

pues, y que se dijo que volveria hoy con su division. De la parte de Gerona no sabemos que hayan hecho movimiento, si que ocupan los puntos de Arbucias, Sta. Coloma, Gacerans y Tordera. Nuestras tropas al mando del general Milans permanecen parte en San Celoni, y el general Llobera con parte de ellas ha tomado posicion en la costa de Parpés, intermedia entre esta villa y Mataró. Dios guarde á V. E. muchos años. Granollers 8 de mayo de 1823. — Esteban Subirachs, Alcalde segundo. — Escmo. Sr. gefe superior politico de la provincia de Barcelona.

Embarcaciones entradas en este puerto el dia de anteayer.

#### Españoles.

De Peñíscola y Vinaroz en 3 dias el falucho de la armada nacional Catalan del porte un cañon y 35 plazas de tripulacion al mando del alférez de navio D. Felix Angosto.

De Ciudadela en Menorca y Tarragona en 8 dias el jabeque la Union de 18 toneladas su patron Antonio Pons, con cevada y queso de su cuenta.

De Palma en Mallorca y Villanueva en 4 dias el jabeque V. de los Dolores de 27 toneladas su patron Pedro Moll con algarrobas, carbon y queso de su cuenta.

De Motril y Cartagena en 12 dias el laud S. José de 21 toneladas su patron Carlos Tosca; con algodón y pleita á varios.

#### Sardo.

De Génova y Salou en 14 dias el bergantin polacra el Genio de 267 toneladas su capitán Domingo Bafico; con trigo y harina á D. Antonio Dodero.

Idem ayer.

#### Españoles.

De Denia en 6 dias el laud Sta. Teresa de 18 toneladas su patron Bartolomé Cardona, en lastre; conduce de transporte el teniente de caballeria costa de Granada D. Joaquín Aguiló, con pliegos y para el Escmo. Sr. general en jefe D. Francisco Espoz y Mina.

De Mahon en 3 dias el jabeque Jabat de 49 toneladas su patron Juan Blascos, con lastre y la correspondencia.

De Torrebieja y Denia en 12 dias el laud las Almas de 16 toneladas su patron Antonio Matheo, con naranjas de su cuenta.

De Ciudadela en Menorca y Tarragona en 8 dias el jabeque la Victoria de 24 toneladas su patron Francisco Cagnet, con cebada y queso de su cuenta.

De Soller en 2 dias el laud Sto. Cristo de Sta. Eulalia de 4 toneladas su patron Bernardo Moner; con naranjas de su cuenta.

De Denia y Villanueva en 6 dias el laud S. Antonio su patron Pedro Requesens en lastre; conduce de transporte parte de la tripulacion del bergantin español Gran Turco, que fué apresado sobre el cabo de S. Antonio por la fragata de guerra francesa Juño del porte de 50 cañones.

De Cartagena, Santa Pola y Tarragona en 11 dias el laud S. José de 14 toneladas su patron Vicente Mendilego en lastre.

De Alicante y Denia en 14 dias el laud V. de Loreto de 10 toneladas su patron Carlos Furio, con trigo, anís y paños á varios.

#### TEATRO

La misma funcion de ayer. A las 4.

Opera; Elisa y Claudio. A las 7 y media.

Entrada de anteayer. 8 18 rs.

IMPRESA DE NARCISA DORCA